



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Decreto

Número:

Referencia: BASUALDO RICHARDS – Acepta renuncia al cargo de Interventor del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE)

VISTO el Expediente N° EX-2020-72380364-APN-DGDA#MEC, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expediente citado en el Visto tramita la renuncia presentada, a partir del 27 de octubre de 2020, por el licenciado Federico José BASUALDO RICHARDS al cargo de Interventor del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE), organismo descentralizado actuante en el ámbito de la SECRETARÍA DE ENERGÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, en el que fuera designado mediante el Decreto N° 277 del 16 de marzo de 2020.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades previstas en el artículo 99, incisos 1 y 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dase por aceptada, a partir del 27 de octubre de 2020, la renuncia presentada por el licenciado Federico José BASUALDO RICHARDS (D.N.I. N° 18.800.587) al cargo de Interventor del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE), organismo descentralizado actuante en el ámbito de la SECRETARÍA DE ENERGÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

ARTÍCULO 2°.- Agradécense al citado funcionario los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3°.- Dese cuenta a la COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE del HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.